Alfe to Costroll vidat clamos Avila Waria Castre Sandoval

de Presidenta municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Sindico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General y el L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda

Municipal, firmen convenio con SEMADE I.

PUNTO NUMERO 4

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para queste ayuntamiento apoye a la brigada voluntaria de la localidad de con pago de su jornada laboral el cual será durante el día de \$30 peros 00/1 Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para que Lobera, con pago de su jornada laboral el cual será durante el día de \$300 pesos 00/100 y si el evento fuera de noche seria de \$ 400 pesos 00/100 por jornada, así como el pago de los alimentos, cabe señalar que la cuadrilla estará conformada por 13 voluntarios y dependiendo la gravedad de la contingencia este número podrá disminuir o bien acrecentarse, cuando se presente una contingencia en nuestro municipio en este temporal.

PUNTO NUMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación, por parte de Cabildo para que se lleve a cabo la formación del Consejo de Turismo y Cultura de huestro municipio.

PUNTO NUMERO 6

Discusión Análisis y en su caso aprobación, por parte de Cabildo para realizar el pago de la factura No. 38164, al proveedor Acero Ofertas de Occidente SA. De CV. Por la cantidad de \$ 28,688.83 (veinte ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 83/100 m.n.) por la compra de material de herrería para barandal y protecciones en la plaza de la localidad de Cuyutlan.

PUNTO NUMERO 7

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo, para que se inicien los trabajos de investigación de campo y jurídicos correspondientes, con la finalidad de que se comience con la proyección y diseño de un futuro Reglamento de Medio Ambiente y Ecología Muricipal, por lo que una vez señalado lo anterior, se pone a consideración de este H. Cabildo que se turne para los inicios de los trabajos de investigación de campo y jurídicos para sentar las bases de la proyección, diseño y estructura del futuro reglamento a los CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de este H. Ayuntamiento Constitucional, y una vez, que se tengan los trabajos correspondientes, sean presentados en la sesión de Cabildo pertinente, y los mismos sean discutidos y analizados, para una votación futura del proyecto del Reglamento que resulte.